



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

7012 *Anuncio adjudicación del contrato de asfaltado de calles del término municipal de Santa Margalida.*

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2015, se acordó la adjudicación del contrato de asfaltado de calles del término municipal de Santa Margalida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del TRLCSP se anuncia con el siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) N.º expediente: 4/2015.
- d) Dirección perfil contratante: www.ajsantamargalida.net

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: obras
- b) Descripción del objeto: Asfaltado de calles del término municipal de Santa Margalida.
- c) CPV: 452332221
- d) Anuncio de licitación publicado en el BOIB de 31 de enero de 2015

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto

4. Valor estimado del contrato: 125.241,18 € más IVA.

5. Presupuesto base de licitación

Importe: 125.241,18 € más IVA

6. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 18-03-2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1-04-2015
- c) Contratista: Pavimentos y obras Carbonell SA
- d) Importe de la adjudicación: 113.342€ más IVA
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio mas bajo

Santa Margarita, 15 de abril de 2015.

El Alcalde
Antoni Reus Darder

